



**NOTA DE PRENSA N°313-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **SUTEP: “No a la concesión del Centro Comercial Cutervo”**

Al no llegar a un acuerdo entre los comerciantes y la municipalidad provincial de Cutervo, en la reunión del 27 de agosto, convocada por la actual gestión municipal para decidir la modalidad de la administración del moderno Centro Comercial Cutervo, se decidió como fecha límite el próximo 16 de septiembre.

Walter Vásquez Castillo, integrante del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) -Base Cutervo, dijo que se está elaborando una propuesta para dar solución a este tema, mientras tanto adelantó que la administración debe ser asumida por la municipalidad, tras ciertos compromisos entre comerciantes y la institución edil.

Así mismo consideró que se debe crear un amplio debate en torno a la administración de este local con la participación de las fuerzas vivas de Cutervo, pero se mostró contrario a la privatización, porque se estaría abriendo paso al monopolio comercial.

*Se agradece su difusión.  
Cajamarca, 11 de setiembre de 2013*

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA ¡POR UNA GRAN REGIÓN!**